

BoA Web



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 028-2023-MPH-GM

Huancabamba, febrero 14 del 2023

VISTO:

El Informe N° 147-2023- MPH-OOM/ING-EPMV, de fecha 30 de enero del 2023, el jefe de Obras y Maquinaria, Ing. Edgar Percy Montenegro Vega, Informe N° 305-2023-MPH/GAJ-RARFF, de fecha 09 de febrero del 2023, el Abog. Rogelio Antonio Rafael Flores Flores, Gerente de Asesoría Jurídica, respecto a la aprobación del Cronograma de Avance de Obra valorizado, Diagrama Gantt y la Programación PERT-CPM, ajustados a la fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra: **“Rehabilitación del Sistema de Saneamiento Básico de la Localidad de PUNDIN, Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba, Región Piura”**, con CUI N° 2450040, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, con Informe N° 088-2023-MPH-EABM-GIUR/G, de fecha 02 de febrero del 2023, el Ing. Civil Edwin Alfredo Boy Morán, Gerente de Infraestructura Urbano y Rural, adjunta el Informe N° 108-2023-MPH-OOM/ING-EPMV, de fecha 30 de enero del 2023 y el Informe N° 147-2023-MPH-OOM/ING-EPMV, de fecha 02 de febrero del 2023, el jefe de Obras y Maquinaria, Ing. Edgar Percy Montenegro Vega, adjunta la Carta N° 003-2023-YMHL/SO/HBBA, de fecha 23 de enero del 202, la supervisora de Obra, Ing. Yesica Maggali Huamán Lizana, hace conocer que ha revisado los cronogramas valorizados de avance de obra como PERT CPM, GANTT, CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO y CALENDARIO DE MATERIALES, que fueron alcanzados con Carta N° 02-2023-JB/LAMN, de fecha 20 de enero del 2023, por el Ing. Deymes Homar Neyra Peña, Residente de Obra, al contratista “JATUN BUSINESS SAC”, con el fin de cumplir los requisitos de la obra antes mencionada, detallando lo siguiente:

Entidad contratante	Municipalidad Provincial de Huancabamba
Contratista	JATUN BUSINESS S.A.C.
Sistema de contratación	A Precios Unitarios
Valor referencial con IGV	S/. 262,288.63
Presupuesto contratado	S/. 262,288.63
Contrato de ejecución de obra	N° 031-2022-MPH-OL
Plazo de ejecución de obra	60 días calendarios
Residente de obra	Ing. Deymes Homar Neyra Peña – CIP 129293
Orden de servicio supervisión	N° 03647-2022
Supervisora de obra	Ing. Yesica Maggali Huamán Lizana – CIP 123355
Entrega del Expediente Técnico	11 de enero del 2023
Designación del Supervisor	11 de enero del 2023
Entrega de Adelanto Directo	No se solicitó
Entrega de Adelanto Materiales	No se solicitó
Entrega de Terreno	11 de enero del 2023
Inicio de Plazo Contractual	12 de enero del 2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

Término del Plazo Contractual	12 de enero del 2023
Modalidad de ejecución	Por contrata
Financiamiento	Reconstrucción con Cambios - RCC

Que, con Informe N° 147-2023- MPH-OOM/ING-EPMV, de fecha 30 de enero del 2023, el jefe de Obras y Maquinaria, Ing. Edgar Percy Montenegro Vega, alcanza el Cronograma de Obra: **“Rehabilitación del Sistema de Saneamiento Básico de la Localidad de PUNDIN, Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba, Región Piura”**, Cronograma de Obra Valorizado y Programación PERT CPM, ajustados a la fecha de inicio de la obra en mención, concluyendo como resultado su aprobación siendo la fecha de inicio del plazo de ejecución de obra el 12 de enero de 2023 y la culminación el 12 de marzo 2023.

Que, el Abog. Rogelio Antonio Rafael Flores Flores, Gerente de Asesoría Jurídica, con Informe N° 305-2023-MPH/GAJ-RARFF, de fecha 09 de febrero del 2023, después de la revisión de los antecedentes, concluye lo siguiente:

3.- Resulta procedente la aprobación de Cronograma de Avance de Obra Valorizado, Diagrama Gantt y la Programación PERT-CPM, ajustados a la fecha de inicio de plazo de ejecución de obra, realizado durante la fase de ejecución de obra, teniendo en cuenta la opinión técnica del Jefe de Obras y Maquinaria, consignada en el Informe N° 157-2023-MPH-OOM/ING-EPMV.

Que, en uso y aplicación de las atribuciones conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 002-2023-MPH-ALC, de fecha 01 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el **Cronograma de Avance de Obra Valorizado, Diagrama Gantt y Programación Pert. CPM**, ajustados a la fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra: **“Rehabilitación del Sistema de Saneamiento Básico de la Localidad de PUNDIN, Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba, Región Piura”**, con CUI N° 2450040.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural conjuntamente con la oficina de Obras y Maquinaria, el cumplimiento de la presente Resolución de acuerdo a sus competencias y atribuciones.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución al Representante Legal **“JATUN BUSINESS SAC”**, Lenin Arlin Melendres Neyra, en su domicilio Jr. Tacna N° 260, Departamento de Piura.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, a la oficina de Informática y Estadística efectuó la publicación de la presente Resolución en el Portal Web y Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

- Distribución:
- Alcaldía
 - G. Adm.
 - G.I.U.R
 - G. P y P.
 - O. O y M.
 - Portal Web
 - Archivo (02)

JJAPIGM
Vey/sec.

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
C.P.C. José Jonathan Aguirre Pintado
C.P.C. N° 07-3002
GERENTE MUNICIPAL